SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA EL INGRESO DE VISITANTES Y RECEPCION DE LLAMADAS EN CONMUTADOR

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para el ingreso de visitantes y recepción de llamadas en conmutador, cuenta con una base de datos física (registro escrito) siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Tipo de Ingreso	Categoría	Tipo de datos personales
Peatonal	Datos identificativos	Nombre Firma
Vehicular	Datos identificativos	Nombre del conductor Marca Modelo Placas del vehículo
Conmutador	Datos identificativos	Nombre Teléfono
	Datos Electrónicos	Correo

Se informa que se recaban datos personales sensibles como: grado de temperatura

III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Mantener el control de las entradas y salidas de visitantes, vinculado al sistema de video vigilancia;
- Contacto para brindar información requerida y un mejor servicio;

- Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del mismo;
- Establecer una medida preventiva derivado de la contingencia sanitaria COVID - 19 se tomará el nivel de temperatura física para dar seguimiento al estado de salud, sin que se genere una base de datos respectiva.

IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas interesadas en ingresar y/u obtener algún tipo de información en el Instituto y son entregados de manera personal ya sea de manera física o telefónica.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Rafael Pérez Teczon
Cargo: Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Área: Subdirección Administrativa

VI.- Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII.- La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento, remisión y transferencia de datos personales se encuentra en artículo 112 de la Ley Número 316 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, circular, memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Dirección General.

- Recursos Humanos.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Unidad de Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.
Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.
Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012
Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx

X.- El tiempo de conservación de los datos.

Vigencia documental, un año en trámite y un año en concentración.

XI.- El nivel de seguridad.

Bajo.

XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.